

Codi Segur de Verificació: c36ed304-5a6a-49d0-b3bd-9e79c85c5054
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4266556
Data d'impressió: 09/06/2025 11:16:31
Pàgina 1 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 05/06/2025 14:05
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 07/06/2025 12:54



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

Marta Vila i Gutarra, secretaria accidental del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols,
comarca del Baix Empordà,

CERTIFICO:

Que en fecha 21/02/2025 el Alcalde – Presidente ha dictado el decreto número
2025AJ07000878, que se transcribe a continuación:

«Expediente Núm.: **X2025003534/ 28142025000001**

DECRETO DE ALCALDIA.- Sant Feliu de Guíxols

Visto lo dispuesto en las Bases Generales para la concesión y justificación de subvenciones municipales del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols, publicadas en el BOP de Girona núm. 30, de 14 de febrero de 2022, edicto 908.

Visto lo que establece la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones (LGS), y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (RLGS).

Dada la solicitud presentada por la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols con registro de entrada E2024000904 que consta en el expediente.

Visto el informe técnico motivado sobre el otorgamiento de una subvención directa a Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols, emitido por los técnicos del área de Desarrollo económico local con fecha 27 de enero de 2025. (Código de Verificación electrónico: 39c8a056-8307-42e8-9e5f-f3a1a7ab5c72).

Visto el texto de convenio que figura en el expediente.

Esta Alcaldía

DISPONE:

- 1. Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols.*
- 2. Otorgar una subvención directa a la Associació de comerciants Sant Feliu de Guíxols con NIF V17648668, por la ejecución del plan de dinamización comercial, anualidad 2024 por un importe de 12.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 15.43100.48000. La subvención se hará efectiva y se regirá por las disposiciones del convenio de colaboración suscrito, y en defecto de este por las Bases Generales y el resto de la normativa de subvenciones.*

Codi Segur de Verificació: c36ed304-5a6a-49d0-b3bd-9e79c85c5054
Origen: Administració
Identificador document original: ES_L01171609_2025_4266556
Data d'impressió: 09/06/2025 11:16:31
Pàgina 2 de 2

SIGNATURES
1.- Marta Vila Gutarra (TCAT), 05/06/2025 14:05
2.- Carles Motas Lopez (TCAT), 07/06/2025 12:54



AJUNTAMENT DE
SANT FELIU DE GUÍXOLS

3. *Autorizar y disponer el importe de 3.600 euros, con cargo a la aplicación 15.43100.48000 con el número de operación 920250000801.*
4. *Autorizar, disponer y reconocer la obligación por importe de 8.400 euros en concepto de anticipo con cargo a la aplicación 15.43100.48000 con número de operación 920250000800.*
5. *Publicar el otorgamiento de la subvención en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Portal de Transparencia en los términos establecidos en la normativa vigente.*

Lo manda y firma el alcalde, en la fecha arriba señalada, y lo certifica la secretaria accidental.»

I, para que así conste, firmo el presente certificado en la fecha de la firma electrónica.

(Document signat electrònicament)

Codi de Verificació electrònic: c36ed304-5a6a-49d0-b3bd-9e79c85c5054